

AUMENTAN COBERTURA DE BOSQUES Y RASTROJOS EN COMARCA EMBERÁ WOUNAAN

Provincias	Bosques y Otras Tierras Boscosas		Otras Tierras		Agua continentales		Totales
	Hectáreas	Porcentaje **	Hectáreas	Porcentaje **	Hectáreas	Porcentaje **	
Bocas del Toro	100,000.00	80%	10,000.00	10%	2,000.00	0%	112,000.00
Chiriquí	250,000.00	80%	50,000.00	20%	10,000.00	0%	310,000.00
Cocle	300,000.00	90%	30,000.00	10%	5,000.00	0%	335,000.00
Comarca Emberá	400,000.00	98%	8,000.00	2%	1,000.00	0%	409,000.00
Comarca Kuna Yala	200,000.00	90%	20,000.00	10%	5,000.00	0%	225,000.00
Comarca Ngäbe	300,000.00	85%	50,000.00	15%	10,000.00	0%	360,000.00
Darién	500,000.00	80%	100,000.00	20%	20,000.00	0%	620,000.00
Veraguas	100,000.00	70%	30,000.00	30%	5,000.00	0%	135,000.00
Los Santos	80,000.00	60%	40,000.00	40%	10,000.00	0%	130,000.00
Paraná	150,000.00	60%	100,000.00	40%	20,000.00	0%	270,000.00
Paraná Oeste	100,000.00	50%	100,000.00	50%	20,000.00	0%	220,000.00
Uruguay	100,000.00	50%	100,000.00	50%	20,000.00	0%	220,000.00
Total	4,000,000.00	88.6%	440,000.00	11.4%	88,000.00	0%	4,528,000.00

Cuadro comparativo por provincias y comarcas que demuestra que la comarca Emberá Wounaan posee la segunda cobertura boscosa más grande del país con 98%, luego de Guna Yala. (Información del Sistema Nacional de Información Ambiental)

De acuerdo al diagnóstico de bosques y otras coberturas boscosas 2019, el Ministerio de Ambiente señala que la cobertura boscosa en la región de la comarca Emberá Wounaan, ha registrado un aumento de su cobertura de bosques, año 2012 al 2019, en 557.81 hectáreas, presentando un 98% de cobertura boscosa, este aumento se ha efectuado paralelo a la ejecución de los planes de aprovechamiento forestal, que datan desde el año 2008.

El Ministerio de Ambiente, a través de su equipo satelital, drones e inspección de campo, realizó una actualización a marzo 2020, concluyendo que la cobertura boscosa se mantiene en un 98% en la comarca Emberá Wounaan.

Mediante la Resolución No DM 0395-2019 del 13 de septiembre de 2019, el Ministerio de Ambiente suspendió por un año, el otorgamiento de nuevos permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia y sus modalidades, permisos especiales de regeneración manejada en fincas privadas, permisos comunitarios forestales y concesiones de aprovechamiento forestal.

Previo a la suspensión, existían 13 permisos de aprovechamiento forestal comunitario y 3 en trámite.

Vale aclarar que estos 13 permisos vigentes y 3 solicitudes de aprovechamiento forestal, provienen de los gobiernos anteriores, desde el año 2008. Estos permisos son otorgados con posterioridad a las autorizaciones que aprueban las gobernanzas formales de las comarcas, cumpliendo así con las leyes y normas de este grupo originario.

Adicional, la institución en un proceso transparente, adjudica los permisos de aprovechamiento

a las comunidades interesadas que hayan cumplido con los requisitos internos en su comarca y logrado la validación del viceministerio de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, que avala el reconocimiento de las autoridades comarcales. Todo tema de tala y permiso de aprovechamiento forestal, debe ser aprobado por el Gobierno Local de la comarca, previo a la revisión y aprobación del Ministerio de Ambiente.



Cobertura boscosa julio 2019. Marraganí, comarca Emberá Wounaan (MAMBIENTE)



Cobertura boscosa febrero 2020. Marraganí, comarca Emberá Wounaan (MAMBIENTE)

Las imágenes satelitales recabadas por la Dirección de Información Ambiental revelan que la cobertura boscosa de la comarca Emberá Wounaan desde julio 2019 a febrero de 2020 son iguales.